

ÁREA LIBRE OBLIGATORIA

ÁREA DE MOVIMIENTO  
Se permiten II plantas

ÁREA DE PROTECCIÓN  
Condicional a Inspección Técnica y  
levantamiento del edificio existente.

ÁREA LIBRE OBLIGATORIA

ÁREA DE PROTECCIÓN

ÁREA DE MOVIMIENTO  
De I planta.

ELEMENTOS A ELIMINAR

ÁREA DE PROTECCIÓN  
Se debera conservar la fachada.

ÁREA LIBRE OBLIGATORIA

ÁREA DE PROTECCIÓN

ÁREA DE MOVIMIENTO  
Se permite III plantas

ÁREA DE MOVIMIENTO  
Se permiten III plantas, respetando los  
porcentajes de ocupación permitidos.

ÁREA DE PROTECCIÓN

ÁREA LIBRE OBLIGATORIA

ÁREA DE MOVIMIENTO  
De posible nueva edificación de III  
plantas,  
condicionada a inspección técnica y  
levantamiento del edificio existente

ELEMENTOS A ELIMINAR  
Se eliminará toda la segunda planta del  
inmueble por ser un agregado, así como  
también la escalera de metal que ocupa  
una habitación y que conduce a la planta  
alta. Se le devolveran los techos  
inclinados.

ÁREA LIBRE OBLIGATORIA

ÁREA DE MOVIMIENTO  
Se permiten II plantas. Deberá respetar  
un área de libre del 30% de este  
sector

ÁREA DE MOVIMIENTO  
De posible nueva edificación de III  
plantas condicionada a inspección  
técnica y levantamiento del edificio  
existente

ÁREA DE MOVIMIENTO  
Se permiten III plantas

ÁREA DE MOVIMIENTO  
Se permite IV plantas



Delimitación de Parcelas - Mz 14219 ( Mz85)

\*REMITIRSE A LA FICHA DE BARRANCO.

ÁREA DE PROTECCIÓN

ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN

BD  
ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA  
DENSIDAD

ÁREA LIBRE OBLIGATORIA

ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)

ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)

ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)

ELEMENTOS A ELIMINAR

Documento de aprobación definitiva Julio 2005

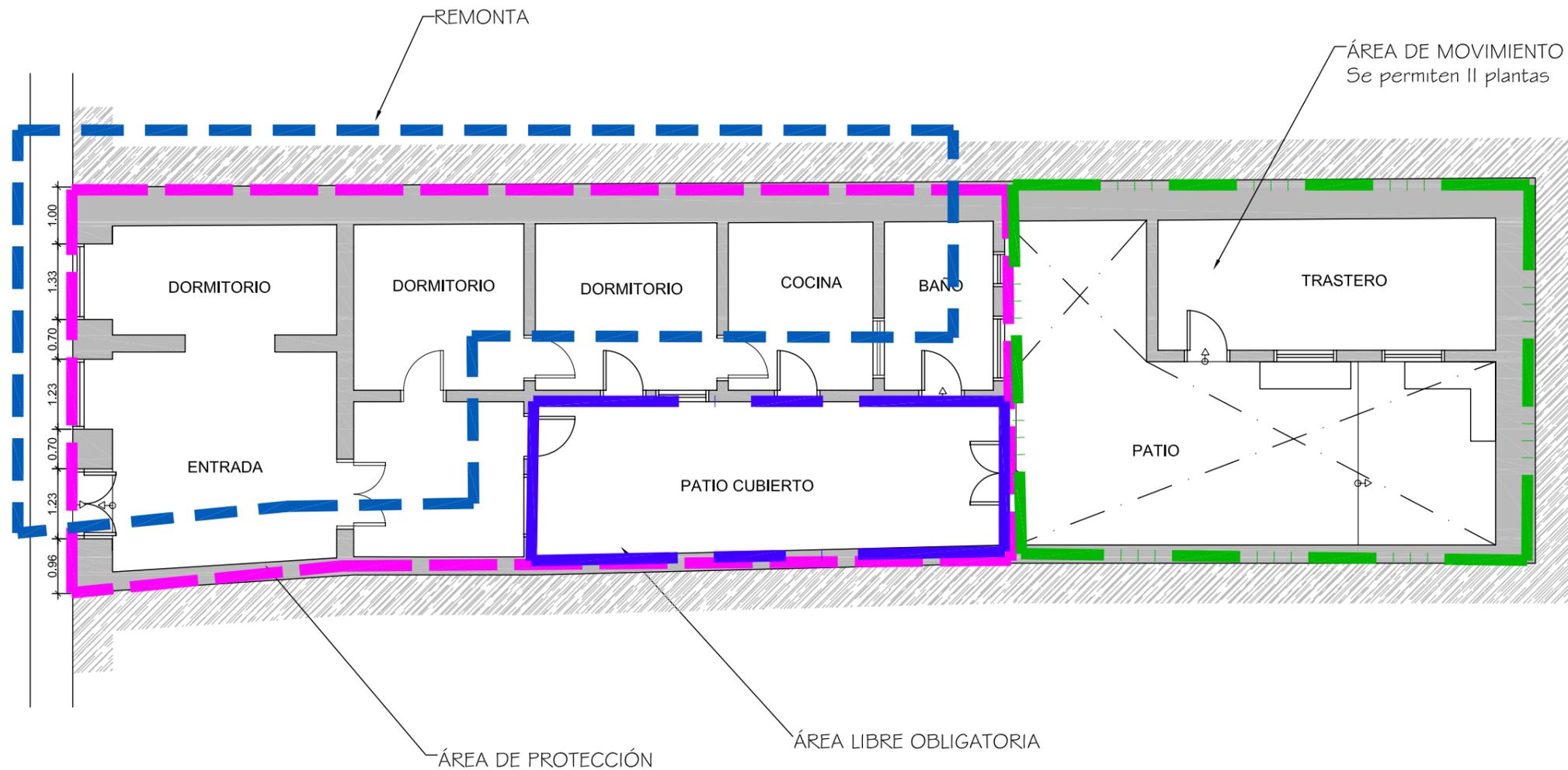
**PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO**

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Plano	ORDENANZA DE MANZANA	Referencia Catastral	Manzana n° 14219
		Manzana	85 Parcela TODAS

**auc** ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Escala Gráfica	Fecha	JULIO - 2005	Escala	1/1000	Número	<b>01</b>
0 10 20 30 40 50	Form. Original	Ploteo	Ref.Cad	MZ85 Ordenanza.dwg		
	DIN A3	1000=1000				



Documento de aprobación definitiva Julio 2005

**PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO**



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE  
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Plano	PLANTA BAJA	Situación	Calle Nava y Grimón nº 40	
		Manzana	85	Parcela 11

**auc** ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Escala Gráfica	Fecha	JULIO-2005	Escala	1/100	Número	<b>01</b>
0 0,5 1 1,5 2 2,5 3 3,5 4 4,5 5m	Form. Original	Ploteo	Ref. Cad	01-MZ85P11 Planta Baja.dwg		
	DIN A3	1000=100				

**MZ CATASTRAL 14219 MZ 85**

<b>Manzana</b>	<b>85</b>	
<b>Parcela</b>	<b>11</b>	
<b>Dirección</b>		<b>Nava y grimón nº 40</b>
<b>Referencia catastral</b>		14229 11
<b>Protección anterior</b>		AMB 2
<b>Protección propuesta</b>		<b>AMBIENTAL 1</b>
<b>Elementos protegidos</b>		Todo lo demarcado en color magenta.
<b>Plantas elementos protegidos</b>	1	
<b>Visitada</b>	SI	
<b>Remontas permitidas</b>	SI	
<b>Elementos a eliminar</b>	--	
<b>Elementos a recuperar</b>	--	
<b>Segregación permitida</b>	NO	
<b>Nueva edificación permitida</b>	SI	
<b>Plantas de la nueva edificación</b>	2 y Remonta	
<b>Patio</b>	SI	
<b>Condiciones de uso</b>		Zona Barranco.
<b>% Ocupación máxima permitida</b>		Según ordenanza gráfica.
<b>Fachada</b>		Se protege volúmenes, texturas, carpinterías y acabados.